

**LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL
CERTIFICA**

Verificadas las bases de datos, se observa que la Sociedad Birding Santa Marta S.A.S., identificada con el NIT 900.856.165 - 5, representada legalmente por el señor Gabriel de Jesus Utria Ortega, ha efectuado los pagos de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo que se relacionan a continuación:

AÑO	PERIODO	VALOR
2015	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 18.000
2016	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 60.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 0
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 23.000
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 23.000
2017	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 47.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 24.000
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 61.000
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 66.000
2018	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 105.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 31.000
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 62.000
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 37.000
2019	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 164.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 40.000

Adicionalmente, se informa que a la fecha la sociedad Birding Santa Marta S.A.S. tiene pendiente de pago de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo, los siguientes periodos:

- Año 2015 Trimestre 2-3

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los (23) veintitrés días del mes de septiembre de 2019.


ESTEFANIA BRICEÑO CÁRDENAS
Directora de Contribución Parafiscal

Proyectado por: Fabian Pulido
Revisado por: Daniela Ardila